

116153

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Introducción por DIEZ años á favor de E. M e r c k , residente en Darmstadt (Alemania), por "UN PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA FABRICACION DE ENVOLTURAS DE LANA DE MADERA", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.



El invento se refiere á un procedimiento y á un dispositivo para la fabricación de envolturas de lana de madera, las cuales hasta ahora no se han hecho en forma resistentes para ser aplicadas á remesas. Para la remesa al extranjero de botellas, frascos ó similares llenos se emplean ciertamente camisas de paja. Tratándose de ciertos productos, principalmente quimicos estas camisas de paja ó envolturas de cartón no son convenientes, especialmente en remesas al extranjero donde están prohibidos por prescripciones oficiales. Para tales manguitos se ha de emplear por consiguiente solo lana de madera, la cual hasta el presente se envolvía á mano con gran fatiga sobre el objeto correspondiente de cristal, porcelana y similares. Hasta hoy envolturas sólidas ya preparadas no se han dado á conocer.

15 El invento se refiere á un procedimiento para la fa-

bricación de estos envases de lana de madera sobre un cartucho metálico sobre el cual el manguito ya enrollado se cose al mismo tiempo según el método conocido de los revestimientos de las botellas. El cartucho moldeador que gira con velocidad moderada, se halla situado en otro segundo cartucho fijo con ranuras, por las que se introduce la lana de madera. Esta lana introducida es arrastrada al girar el cartucho interior mediante espigones de arrastre desmontables y se enrolla sobre el cartucho interior adoptando su forma.

20

25 El cartucho interior presenta varias ranuras longitudinales ó transversales, por las que la lana de madera puede coserse consigo misma sobre el cartucho.

En el dibujo adjunto se ilustra el invento á titulo de ejemplo.



30 La figura 1 presenta el nuevo dispositivo en sección longitudinal.

La figura 2 en sección transversal.

Sobre un telar bobinador no ilustrado con husillo ordinario y caballete se coloca un cartucho 1 de sección transversal, por ejemplo cilíndrica. Gira en los cojinetes (2) unidos con el manguito exterior ó cartucho (3). El cartucho exterior 3 está fijo, de manera que el interior 1 gira en él y esto con unas 50 á 60 revoluciones por minuto. El cartucho exterior (3) se apoya en la ranura (4) firmemente en una unión ranurada fija. El cartucho interior (1) posee en la forma de ejecución del dibujo (figura 2) ilustrada á titulo de ejemplo, tres ranuras longitudinales (5). El exterior (3) posee también tres ranuras longitudinales (6) situadas por encima de las (5). De estas la ranura superior es más ancha y en ella se introduce la lana de madera á mano.

35

40

45

En el interior del cartucho interior, se dispone un listón

(7) en el que se asientan espigones (8) que por el traslado del cartucho interior (1) penetran en agujeros correspondientes. El listón (7) se empuja por un muelle (9) contra la pared interior del cartucho (1), mientras que un anillo (10) colocado en los extremos puede sacarse del cartucho (1) después que los espigones se levantan contra la presión del muelle saliendo de los agujeros del cartucho 1. Después que se ha conseguido el espesor correspondiente de la envoltura haciendo girar varias veces el cartucho interior, ambos cartuchos se llevan á una máquina de coser, en la que la envoltura existente entre ambos cartuchos se cose de manera que la aguja y por tanto la costura quede situada en la ranura (5) y (6). Solo después de coser la lana de madera se quita el cartucho exterior y se saca la envoltura del interior.



Mediante el procedimiento indicado y los dispositivos descritos se forma una envoltura ó manguito de lana de madera que puede emplearse para las más diversas aplicaciones, prestándose este en especial para remesa de líquidos de frascos ó cristales llenos de líquidos químicos, para los que está prohibido el empleo de paja, cartón ó similar, sea por las prescripciones del país ó extranjeras. La nueva envoltura puede tener cualquier forma, según el objeto que se ha de envolver. Puede ser cilíndrica, cónica, ovalada ó de forma de botella y en general cualquier forma que posea el cartucho en conformidad con el objeto.

:--:--:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:--:

1º- Un procedimiento para la fabricación de envolturas de embalaje, caracterizado porque materiales de fibra corta como lana de madera, se enrollan sobre cartuchos conocidos para este objeto de diversa forma y sobre este cartucho se

cosen á lo largo y al través.

2º- Un procedimiento segun lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la lana de madera ó similar se introduce al cartucho irregular ó regularmente según convenga y según el espesor y forma requerida para la envoltura.

3º- Un dispositivo para la puesta en práctica del procedimiento reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque para enrollar y coser la lana de madera ó similar se emplea un cartucho doble (1,3) en el que el cartucho bobinador (1) giratorio en el modelador se provee de ranuras de costura (5) y de espigones de arrastre (8) conocidos y el cartucho exterior modelador y fijo (3) se provee de ranuras (6) de igual dirección, comprendiendo entre si los cartuchos (1,3) enchufados uno en el otro al manguito de lana de madera como cuerpo moldeado amovible.



4º- Un dispositivo segun lo reivindicado en el punto 3, caracterizado porque en el cartucho bobinador (1) se disponen espigas desmontables (8), que pueden asentarse sobre un listón (7) empujado por un muelle.

5º- Un dispositivo según lo reivindicado en el punto 3, caracterizado porque el cartucho bobinador (1) se apoya en el cartucho moldeador (3).

6º- Un dispositivo según lo reivindicado en los puntos 3 y 5, caracterizado porque el cartucho moldeador (3) se provee de plantillas de ajuste (4), ranuras ó similares para ajustar en capas determinadas de enrollamiento ó costura.

Esta patente recae sobre "UN PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA FABRICACION DE ENVOLTURAS DE LANA DE MADERA", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 19 de Diciembre de 1929.

por José Sancho  
José Sánchez

Fig. 1.

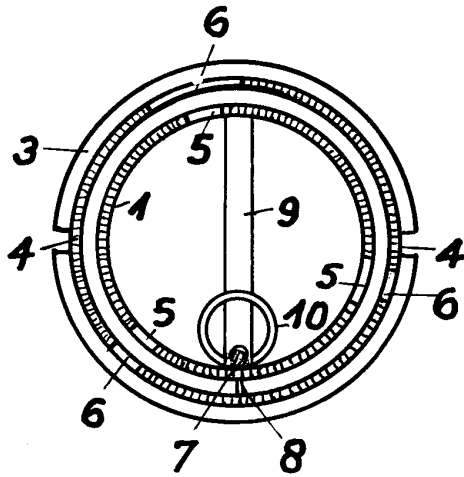
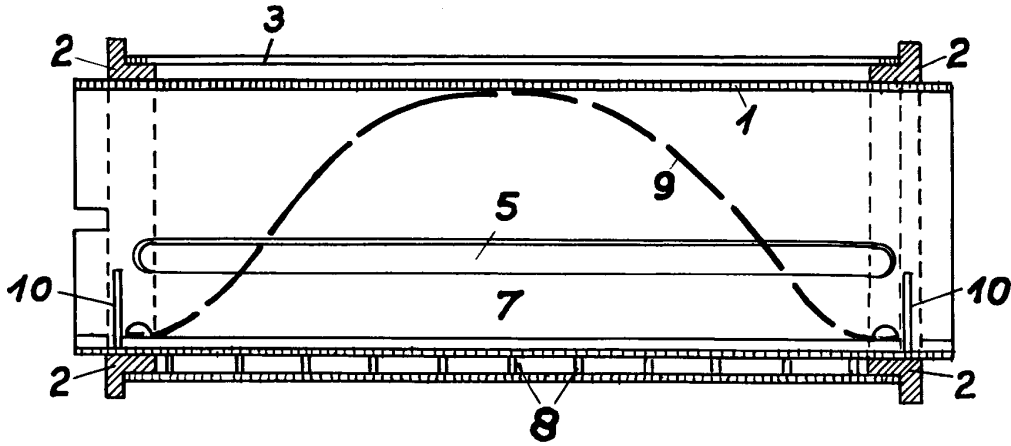


Fig. 2.

Escala variable  
por E. Merck.

*por José Sánchez,  
con ilustración*